



Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba el procedimiento específico de visados para los participantes en el Programa "Vacaciones en Paz"

- En 2012 está prevista la participación de 5.467 menores acompañados de 239 monitores

1 junio 2012.- El Consejo de Ministros ha aprobado en su reunión de hoy, a propuesta de la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, un acuerdo por el se aprueban las instrucciones para el procedimiento de autorización de residencia temporal de menores y la estancia de los monitores, de origen saharauí, en España en el marco del Programa "Vacaciones en Paz 2012".

El programa "Vacaciones en Paz" permite la acogida temporal por familias españolas de menores procedentes de los campamentos de refugiados saharauíes situados en la provincia argelina de Tinduf. Tras un período de vacaciones en época estival los menores vuelven a su lugar de procedencia.

El Programa, que funciona como tal desde principios de los años 90, es gestionado por las asociaciones españolas de amigos del Pueblo Saharaui en colaboración con la Delegación Saharaui para España y sus delegaciones en las Comunidades autónomas.

En 2010 participaron 7.065 menores, en 2011 fueron 6.399 y en 2012 está prevista la participación de 5.467 menores acompañados de 239 monitores, que irían llegando desde mediados de junio y a lo largo del verano para estancias de dos meses de duración. Los últimos grupos regresarían a principios de septiembre.

La creación de un proceso específico para la venida de los niños vía Instrucción de Consejo de Ministros deriva de la necesidad de emitir



visados de carácter colectivo, garantizando la máxima agilidad en su expedición, y contribuir con ello al éxito del programa.

La distribución territorial prevista de los niños que vendrán en 2012 es la siguiente:

	Niños
Andalucía	1.530
Cataluña	509
Castilla-La Mancha	450
País Vasco	386
Gacilaia	315
Asturias	306
Castilla y León	306
Madrid	306
Valencia	306
Extremadura	230
Canarias	213
Aragón	153
Murcia	153
Navarra	118
Baleares	96
Cantabria	55
La Rioja	35